

**AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL DE LA
“LISTA DE ASISTENCIA DE LAS SESIONES DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO” DE LA
SECRETARÍA DE BIENESTAR DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, EJERCICIO 2024.**

En cumplimiento de lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, la Secretaría de Bienestar del Estado de Quintana Roo, a través de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales y de Archivos, con domicilio en avenida Boulevard Bahía 301, entre calle Rafael E. Melgar y calle Emiliano Zapata, colonia Centro, C.P. 77000 de la ciudad de Chetumal, Quintana Roo, México, es la responsable del tratamiento de los Datos Personales que recabamos de usted.

¿QUÉ DATOS PERSONALES SE RECABAN Y PARA QUÉ FINALIDAD?

Los datos personales que se recaban, son: Nombre completo y firma, los cuales son utilizados para efecto de las sesiones del Grupo Interdisciplinario, con el fin de acreditar el quórum legal y documentar la sesión que corresponda, ordinaria o extraordinaria.

FUNDAMENTO LEGAL.

La Secretaría de Bienestar del Estado de Quintana Roo, a través de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales y de Archivos, tratará los datos personales antes señalados, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 25, 26, 28 y demás relativos y aplicables de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo; 32 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Quintana Roo; así como por lo dispuesto por el artículo 15, fracción XVI del Reglamento Interior vigente de esta Dependencia.

TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

La finalidad del tratamiento de los datos personales recabados, se realizará a través de la siguiente actividad:

1. Acreditar el quórum legal.
2. Documentar la sesión que corresponda, ordinaria o extraordinaria, del Grupo Interdisciplinario de la SEBIEN.

TRANSFERENCIA DE DATOS

Se realizarán transferencias y difusión de datos personales a otros entes públicos de los tres niveles de gobierno, en el ejercicio de facultades propias, compatibles o análogas, así como para la difusión de las acciones en los medios de comunicación institucional de la Secretaría, como lo son: Redes sociales y página web oficial: <https://qroo.gob.mx/sebien/>

DERECHOS ARCO

La persona titular de los datos personales, podrá ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación, Oposición (ARCO), y Portabilidad, solicitando lo conducente mediante escrito libre ante la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales y de Archivos, a cargo del Mtro. Yonathan Bond Joaquín Ocaña Colín, titular de la misma, ubicada en avenida Boulevard Bahía 301, entre calle Rafael E. Melgar y calle Emiliano Zapata, colonia Centro, C.P. 77000 Chetumal, Quintana Roo, o al correo unidadtransparencia.sebien@gmail.com. De igual forma, mediante el formato de Solicitud de Derechos ARCO y de Portabilidad, mismo que podrá descargar en la Plataforma Nacional de Transparencia: <https://www.plataformadetransparencia.org.mx/>, o a través del siguiente sitio web: <https://qroo.gob.mx/sebien/transparencia-2/>.

MEDIOS DE DEFENSA

Cabe señalar que, contra la negativa de dar trámite a toda solicitud para el ejercicio de los derechos ARCO, y de Portabilidad, o por falta de respuesta del responsable, usted podrá interponer el recurso de revisión a que se refiere el artículo 94 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, y el artículo 115 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo.

En caso de que usted tenga alguna inconformidad o detecte mal manejo de los datos que le fueron recabados, podrá presentar su denuncia en escrito libre, o a través de los formatos y medios electrónicos que el Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Estado de Quintana Roo (IDAIPQROO), establezca para tal efecto, conforme a lo dispuesto por el artículo 138 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo.

CAMBIOS AL AVISO DE PRIVACIDAD

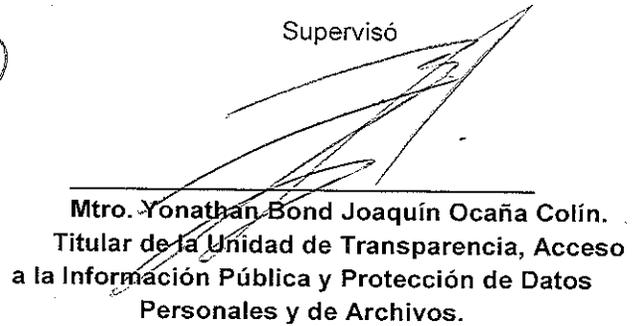
En caso de que exista un cambio en este Aviso de Privacidad, lo haremos de su conocimiento a través del sitio web de la Secretaría de Bienestar del Estado de Quintana Roo: <https://qroo.gob.mx/sebien/avisos-de-privacidad-de-la-sedeso/>

Elaboró



Licdo. Rafael Pérez Fernández.
Jefe de Departamento de Archivo

Supervisó



Mtro. Yonathan Bond Joaquín Ocaña Colín.
Titular de la Unidad de Transparencia, Acceso
a la Información Pública y Protección de Datos
Personales y de Archivos.